

Nos que cada uno bendasub uno ensuecas  
 o allíomeg a pudiére a los xpianos maestros  
 tenemos paranos alfondiga Sabida oon  
 pue los moros vino no enotio lugar Cto  
 si como quier quereteme donos ayamos po  
 ranos pesos emesurazos etiendas etios  
 de regos Storgamo eles demandamos le q  
 qued el mesurar edelpesa v semasiconde  
 en suilla de aquello quemesaré pesa  
 z e por asus casas obendieren en la villa  
 de los xpianos. Ctos eiles Storgamos  
 eles mandamos que ningun rico me mi  
 cauallero midro o me quebenga en murcia  
 no pos eensus casas par fuerza simbo luntas  
 de los juees de los Jurados Ctos eiles  
 Storgamos e que temos quel consigo pue  
 dase efer o me buenos delaciuadas por  
 Jurados quescan enderecadoree de los  
 regos delaciuadas cada año que los mu  
 den quando los jueces emuidien Si  
 nos fueremos en laciuadas que furen a  
 nos esinos nonfueremos en laterra que  
 bengan aquello que tuviere y panos Eles  
 to me las juras en nuestro lugar que cada  
 uno faga aquello oficio bien elealmente  
 guardando tudabia anos calos nuevostos  
 nro senorio y nuestros reyes etudales  
 en saco esto delaciuadas y mas marr

